

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Comunidad de Regantes de Albendín, en constitución,  
(Baena)**

Núm. 1.622/2020

**CONVOCATORIA**

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 1 del artículo 201 del RD 849/86 Dominio Público Hidráulico, convoco a Junta General de la Comunidad de Regantes "ALBENDIN" en constitución, en el término municipal de Baena (Córdoba), a celebrar el día 14 de julio de 2020, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cooperativa Olivarrera Ntra Sra de Guadalupe, en carretera A-305, de Andújar a Baena, PK 53, 14580- Baena (Córdoba), para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Examen de los estatutos de la Comunidad de Re-

gantes Albendin; del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Reglamento del Jurado de Riegos. Votación y aprobación, si procede.

SEGUNDO: Elección de vocales de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Albendin. Nombramiento del Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales de la Junta de Gobierno. Votación y nombramiento de los cargos.

TERCERO: Establecimiento del domicilio social de la Comunidad de Regantes de Albendín en Avenida Vicente Piernagorda, nº 74- 14850- Baena (Córdoba).

En esta sede también están disponibles los estatutos, donde podrán obtener otras copias.

Las candidaturas para la Junta de Gobierno se deberán presentar antes de las 14 horas del día 6 de julio de 2020 en la sede de la Comunidad, Avenida Vicente Piernagorda nº 74, de Baena.

Baena, 11 de junio de 2020. El Presidente Comisión Gestora, Fdo. Jorge de Prado Herrero.